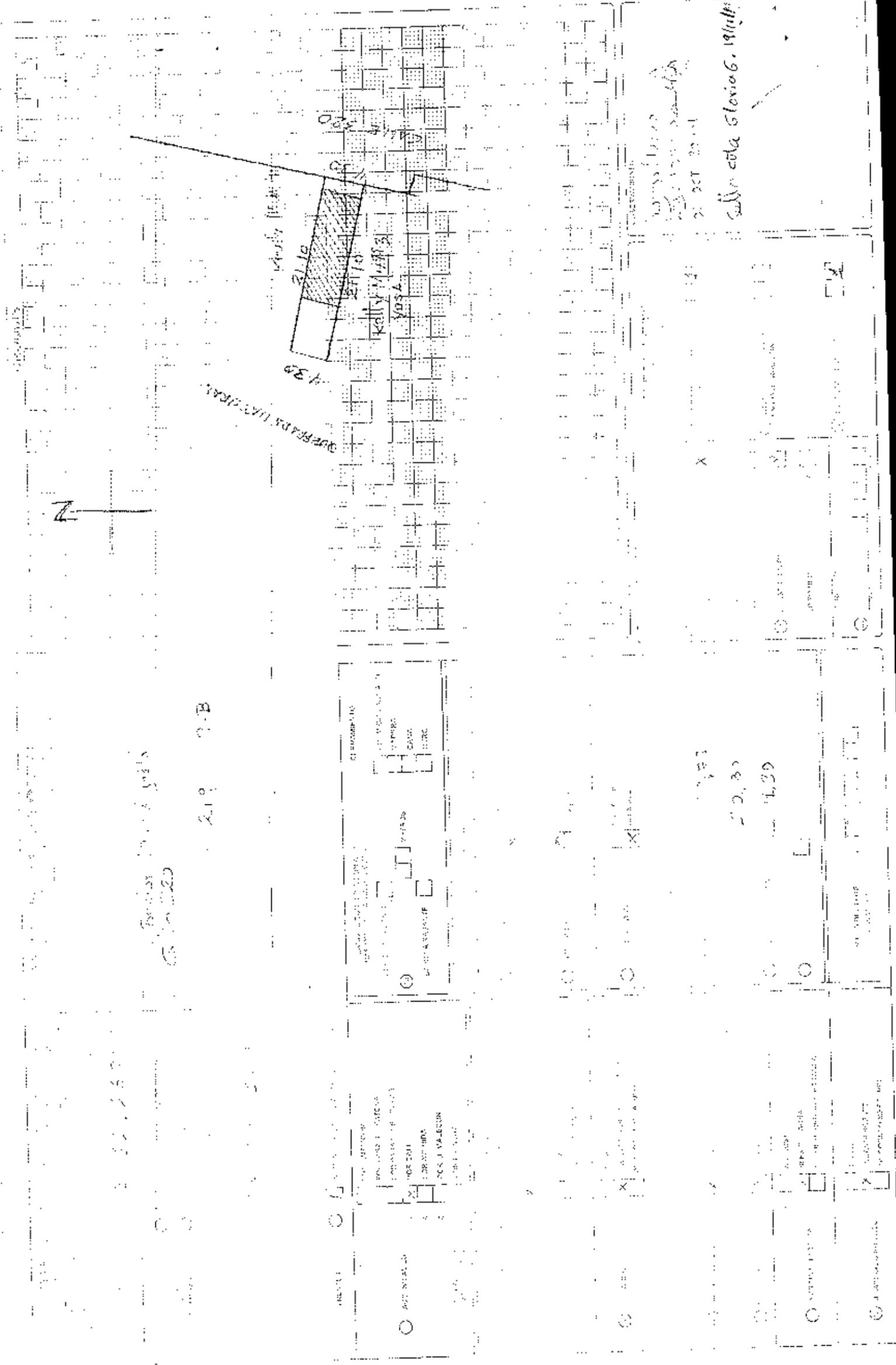
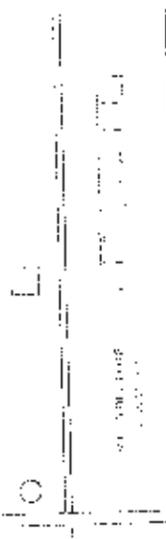
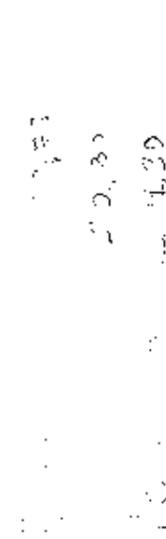
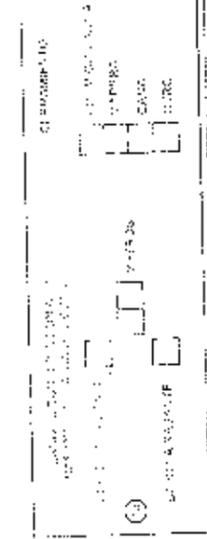


26.278-14



Section 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

219 9-B

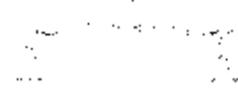


APR 29
APR 30
APR 31

3023901



NOTARIA
SEGUNDA



ESCRITURA

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO QUINCE DE
SEPTIEMBRE DEL CANTON MANTA.-

QUE OTORGA EL SEÑOR PABLO TEODORO CASTRO FLORES Y SU CONYUGE
SEÑORA ROSA DOLORES ALONZO DELGADO.-

A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR ALFONSO CHAVEZ CHAVEZ.-

NUMERO: 20151308002P00399

CUANTIA \$3.876,84

FECHA DE OTORGAMIENTO: 02 DE MARZO DEL 2015
CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 02 DE MARZO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaría Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES

Patricia Mendoza Briones

Factura: 001-002-000000848



20151308002P00399

NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002P00399					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALONZO DELGADO ROSA DOLORES	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300666979	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALONZO DELGADO ROSA DOLORES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300666979	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	SEÑOR PABLO TEODORO CASTRO FLORES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ CHAVEZ VICTOR ALFONSO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310451836	ECUATORIANO	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO 16 DE SEPTIEMBRE DEL CANTÓN MANTA, (LOTE 2 K) AREA TOTAL DEL TERRENO 234,96 M2.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3875,04					


 NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622883



FACTURA NÚMERO: 001-002-000000848

CÓDIGO NUMÉRICO: 2015130802P00399

COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO QUINCE DEL SEPTIEMBRE DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR PABLO TEODORO CASTRO FLORES Y SU CONYUGE SEÑORA ROSA DOLORES ALONZO DELGADO.- A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR ALFONSO CHAVEZ CHAVEZ.-

LA CUANTIA ES DE USD \$3.876,84

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dos de Marzo del año dos mil Quince, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte la señora ROSA DOLORES ALONZO DELGADO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis seis seis nueve siete guión nueve, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de apoderada de su cónyuge el señor PABLO TEODORO CASTRO FLORES, tal como se desprende del Poder General que se adjunta al protocolo como documento habilitante, la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte el señor VICTOR ALFONSO CHAVEZ CHAVEZ, portador de la cédula de ciudadanía número

uno tres uno cero cuatro cinco uno seis tres guión seis,
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Manta, por
sus propios y personales derechos. Los comparecientes
legalmente capacitados para contratar y obligarse, a
quienes de conocerles personalmente y de haberme
presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien
instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
"COMRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia
libertad y conocimiento, así como examinados que fueran
en forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que
eleve a escritura pública el texto de la minuta que me
entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA
NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas de la
Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMRAVENTA,
al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA:
COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y suscripción
de este contrato, por una parte la señora ROSA DOLORES
ALONZO DELGADO, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero cero seis seis seis nueve siete
guión nueve, por sus propios derechos y por los que



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

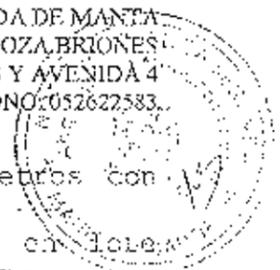


representa en calidad de apoderada de su cónyuge el señor
PABLO TEODORO CASTRO FLORES, tal como se desprende del
Poder General que se adjunta al protocolo como documento
habilitante, la compareciente es ecuatoriana, mayor de
edad, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad
de Manta, a quien en adelante se lo llamará simplemente
LA VENDEDORA; y, por otra parte el señor VICTOR ALFONSO
CHAVEZ CHAVEZ, portador de la cédula de ciudadanía número
uno tres uno cero cuatro cinco uno seis tres guión seis,
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Manta, por
sus propias y personales derechos, a quien en adelante se
lo llamará simplemente EL COMPRADOR. SEGUNDA:
ANTECEDENTES.- Con fecha doce de noviembre del año mil
novecientos cuarenta y cinco, bajo el número ciento
noventa y cuatro se encuentra inscrita la Escritura
Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera
del cantón Manta el día treinta de Octubre del año mil
novecientos cuarenta y cinco en la que consta que el
señor José Flores Flores dio en venta a favor del señor
Pablo Teodoro Castro Flores, un terreno inculto, con dos
cuadras de extensión lindando: Por el Frente: con
camino vecinal. Por Atrás y un Costado: con terrenos de

José Roca. Por el otro lado: con cauce del Río.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil ocho bajo el número dos mil trescientos cincuenta y cuatro se encuentra inscrita la Protocolización de Sentencia, protocolizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el cinco de Agosto del dos mil ocho, en la que consta que dentro del Juicio de Demarcación y Eijación de Linderos, siendo las medidas y linderos precisas y reales de la propiedad. LOTE No.1: Por el Norte lindera con cauce del río con veintiséis metros con once centímetros, Por el Sur, lindera con callejón público con sesenta y ocho metros y diez centímetros, Por el Este lindera con vía interbarrial (intermedio al Lote No.2) con sesenta y un metros con cincuenta y ocho centímetros, Por el Oeste lindera con camino vecinal con sesenta y cuatro metros y tres centímetros. LOTE No.2: Por el Norte lindera con cauce del río con setenta y siete metros con ochenta y tres centímetros. Por el Sur lindera con terrenos de José Roca con treinta y seis metros con tres centímetros, Por el Este lindera con terrenos de José Roca con sesenta y un metros y veintitrés centímetros. Por el Oeste lindera con vía Interbarrial (intermedio al Lote No.1) con sesenta y dos metros con nueve centímetros, con un área



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



total de dos mil ochocientos cuarenta y tres metros con
veintinueve centímetros, dejando aclarado que en el lote
(No.1) existe un retiro de ocho metros del lindero norte
(25,11) que da con el cauce del río Y, en el lote No.2
existe un retiro de diez metros del lindero norte
(37,83m) que da con los muros de gaviones del cauce del
río, especificando que en los linderos del señor Pablo
Teodoro Castro Flores, comienza de los muros de gaviones
dejando diez metros es decir desde que termina dicho
gaviones hacia adentro, que limitan con los linderos de
propiedad de la señora Mariana Flores.- De esta bien
inmueble se han realizado varias ventas, y sus
propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica,
tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha,
y se encuentra libre de todo gravamen.- TERCERA:
COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante
el presente instrumento público los VENEDORES, señores
PABLO TEODORO CASTRO FLORES Y ROSA DOLORES ALONZO
DELGADO, por sus propios y personales derechos, libre y
voluntariamente, manifiestan que tienen a bien dar en
venta real y enajenación perpetua a favor del señor
VICTOR ALFONSO CHAVEZ CHAVEZ, de estado civil soltero,
una parte desmembrada del inmueble descrito en la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública de Manta
Ecuador

cláusula anterior, Lote No.2, ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la ciudad de Manta, signado como Lote número 2-K, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con veinticuatro metros tres centímetros lindera con Zona de retiro para el cauce del Río Manta. POR ATRÁS: con treinta y cuatro metros treinta y dos centímetros y lindera con terreno de José Roca. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y lindera con Lote 2-J de la señora Moreira Zambrano Olga Patricia. Con un área total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS (234.96m²). Por lo tanto, los Vendedores transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por la presente Compraventa es la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 84/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que Los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte los vendedores declaran que se comprometen al saneamiento de ley.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Martín Analuisa E. con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MENUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes.

Patricia Mendoza Briones
Notaría Segunda de Manabí
Ecuador

por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
esta Notaria, de todo cuanto doy fe. *Q*

ELABORADO POR: C.M.M.B.



Rosa Dolores Alonzo Delgado
ROSA DOLORES ALONZO DELGADO
C.C. No.130066697-9
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN
CALIDAD DE APODERADA DEL SR.
PABLO TEODORO CASTRO FLORES



Victor Alfonso Chavez Chavez
VICTOR ALFONSO CHAVEZ CHAVEZ
C.C. No.131045163-6

Escritura Pública
de compraventa de bienes raíces
de la finca No. 131045163-6
del Sr. Pablo Teodoro Castro Flores

[Signature]
LA NOTARIA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-4797/2611-4777

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000362754

22/7/2015 12:22

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR DESJUNTO DE AFERA ECAD ubicada en MANTA, en la parroquia MANTA	3-02-39-01-000	204,95	3078,64	15*273	362754

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130120002	CASTRO FLORES PABLO TECOCRO	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE LT 2 K	Impuesto principal	19,38
ADQUIRIENTE			Jurisdicción de Beneficencia de Guayasquil	11,50
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	31,88
310451535	CHAVEZ CHAVEZ VICTOR ALFONSO	SA	VALOR PAGADO	31,88
SALDO				0,00

EMISIÓN: 22/7/2015 12:22 NARCISCA CABREHA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CAROLINA
 Fecha: _____
 Srta. Narcisca Cabrera



SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 MANTA, ECUADOR

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
 SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000049309

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE CI/RUC: _____ NOMBRES : CASTRO FLORES PABLO TEODORO. RAZÓN SOCIAL: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE DIRECCIÓN : _____		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: _____ AVALÚO PROPIEDAD: _____ DIRECCIÓN PREDIO: _____							
REGISTRO DE PAGO N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA CAJA: 27/02/2015 08:46:28 FECHA DE PAGO: _____		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
DESCRIPCIÓN	VALOR								
VALOR	3.00								
TOTAL A PAGAR	3.00								
ÁREA DE SELLO 		VALIDO HASTA: jueves, 28 de mayo de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA							

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

459, Pedernales
Mantecados Públicos



6987



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6987

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 09 de septiembre de 2008
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno inculto de esta , con dos cuadras de extensión linderando. Por el frente con camino vecinal. Por atrás y un costado con terrenos de José Roca .Por el otro lado con cauce del Río. NO ENCONTRANDOSE NINGUN TIPO DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Total
Compra Venta	Compraventa	54, 23/03/1943	13
Compra Venta	Compraventa	194, 12/11/1945	45
Compra Venta	Compraventa	701, 18/06/1982	1.066
Compra Venta	Compraventa	762, 06/07/1982	1.163
Compra Venta	Compraventa	890, 06/08/1982	1.382
Compra Venta	Compraventa	943, 20/08/1982	1.459
Compra Venta	Compraventa	1.097, 07/08/1986	3.006
Compra Venta	Compraventa	201, 29/01/1988	603
Compra Venta	Compraventa	479, 16/03/1988	1.430
Compra Venta	Compraventa	693, 04/05/1988	2.064
Compra Venta	Compraventa	815, 20/05/1988	2.415
Compra Venta	Compraventa	316, 28/02/1989	925
Compra Venta	Compraventa	550, 26/04/1990	1.821
Compra Venta	Compraventa	842, 27/06/1990	2.832
Compra Venta	Compraventa	1.613, 02/09/1993	1.142
Compra Venta	Compraventa	694, 20/04/1994	458
Compra Venta	Compraventa	220, 16/02/1996	152
Compra Venta	Compraventa	1.756, 10/10/1997	1.062
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.354, 27/08/2008	33.793
Compra Venta	Compraventa	1.355, 12/05/2009	22.366
Compra Venta	Compraventa	1.556, 28/05/2009	25.576
Compra Venta	Compraventa	428, 14/02/2011	7.444
Compra Venta	Compraventa	556, 25/02/2011	9.593
Compra Venta	Compraventa	645, 04/03/2011	11.332
Compra Venta	Compraventa	646, 04/03/2011	11.057
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.085, 25/04/2012	20.682
Compra Venta	Compraventa	2.289	

M. Sc. Patricia Rodríguez
 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta-EP
 Asesora Registral


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 Página: 1 de 19
22 ENE 2015



Compra Venta	Compraventa	2.875	18/09/2013	57.896
Compra Venta	Compraventa	125	10/01/2014	2.144
Compra Venta	Compraventa	5.092	30/12/2014	102.499

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 30 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 23 de marzo de 1943
 Tomo: 1 Folio Inicial: 13 - Folio Final: 13
 Número de Inscripción: 54 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 20 de febrero de 1943
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos en esta, el uno con cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo, linderando por el frente con el Río, por atrás con terrenos de Carlos Deigado de Idefonso, por un costado con propiedad de Onofre Castro Campuzano y por el otro con terreno de José Roca casa dentro del mismo. Y el otro con cien varas de frente y de fondo, linderando por el frente callejón privado para el comprador y sus vecinos por atrás y un costado con terrenos de José Roca y por el otro el Río.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000012497	Flores Flores Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000009033	Flores Rosa Maria	Casado(*)	Manta

2 / 30 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 12 de noviembre de 1945
 Tomo: 1 Folio Inicial: 45 - Folio Final: 45
 Número de Inscripción: 194 Número de Repertorio: 529
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de octubre de 1945
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno inculto de esta con dos cuadras de extensión linderando por el frente con camino vecinal por atrás y un costado con terrenos de José Roca y por el otro lado con el cauce del río.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01596092	Castro Flores Pablo Tendoro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000012497	Flores Flores Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	54	23-mar-1943	13	

Certificación impresa por: Lant

Fecha Registral: 0987





3 / 30 Compraventa

Inscrito el : viernes, 18 de junio de 1982
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.066 Folio Final: 1.067
 Número de Inscripción: 701 Número de Repertorio: 1.069
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de junio de 1982
 Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de dicho terreno, que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, la calle pública planificada, con cuarenta metros; por la parte atrás, con más terreno del vendedor, con cuarenta metros; por el costado derecho, con cuarenta y cinco metros; y terreno del mismo vendedor señor Pablo Teodoro Castro Flores; y, por el costado izquierdo, con terreno del cauce del río, hoy terreno municipales, con cuarenta y

c i r c o m e l r o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02427404	Marín Sánchez Walter Alfredo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

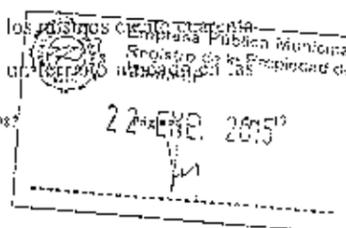
Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

4 / 30 Compraventa

Inscrito el : martes, 06 de julio de 1982
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.163 Folio Final: 1.164
 Número de Inscripción: 762 Número de Repertorio: 1.168
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de junio de 1982
 Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno en las inmediaciones de este Puerto, (Barrio del Colegio Cinco de Junio), tocándole a la Sra. EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES.-Un cuerpo de terreno que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle pública antes camino público, con cuarenta y dos metros, por atrás, así con calle pública incommunada con veintidós metros, por el costado derecho con propiedad de Cruz Estelita Castro Flores (que por esta escritura se le adjudica) y, por el costado izquierdo, con terreno que va a ser adjudicado a la Señora Georgina Alina Castro Flores, con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros, por estas dos costados. Tocándole a la señora Georgina Castro Flores, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de este Puerto, (Barrio del Colegio 5 de Junio) un lote que tiene por el frente con 42 metros y calle pública antes camino público; por atrás con calle pública incommunada con 22 metros; por el costado derecho con propiedad que por esta escritura se adjudica a Eugenia Monserrate Castro con ciento cuarenta y un metros treinta centímetros; por el costado izquierdo con terrenos de que reserva el vendedor, y que va a ser destinado a mejoras con los mismos criterios y un metros treinta centímetros. A la Sra Cruz Estelita Castro Flores, le corresponde un





inmediaciones de este Puerto de Manta (Barrio del Colegio 5 de Junio).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Soltero	Manta
Comprador	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Soltero	Manta
Comprador	13-01519961	Castro Flores Georgina Alina	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

5 / 39 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de agosto de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.382 - Folio Final: 1.384

Número de Inscripción: 890 Número de Repertorio: L.370

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de julio de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

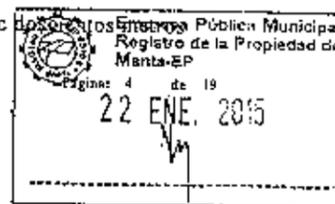
a.- Observaciones:

La Sra. Cruz Eulalia Castro Flores, por sus propios derechos, y en su calidad de Agente Oficioso de los compradores: Jorge Alberto, María Margarita, Agustín Ismael y Mariana del Jesús Castro Flores. Un solar de cuarenta metros de frente y atrás, por veinte metros de fondo, ósea por ambos costados, descritos así: Un lote a favor del señor JORGE ALBERTO CASTRO AVILA, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el frente, calle pública planificada; por atrás con propiedad del mismo vendedor, con diez metros; por el costado derecho, con propiedad de Walter Marín Sánchez, con veinte metros; y, por el costado izquierdo, con propiedad del mismo vendedor, y que por esta escritura pasa a poder de María Margarita Castro Ávila, con los mismos veinte metros, o sea una área total de doscientos metros cuadrados; Un lote a favor de la señorita MARIANA DEL JESUS CASTRO ALONZO, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle planificada, con diez metros, por atrás, propiedad del mismo vendedor, con diez metros; por el costado derecho, con propiedad del mismo vendedor, y que por esta escritura pasa a poder de Jorge Alberto Castro Ávila, con veinte metros; y, por el costado izquierdo, con propiedad del mismo vendedor, y que por esta escritura pasa a poder del señor Agustín Ismael Castro Ávila, con los mismos veinte metros, ósea una área total de doscientos metros cuadrados; Un lote a favor del señor AGUSTIN ISMAEL CASTRO AVILA, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle pública planificada, con diez metros, por atrás, propiedad del mismo vendedor, con diez metros; por el costado derecho, con propiedad de la señorita MARIANA DEL JESUS CASTRO ALONZO, con veinte metros; y, por el costado izquierdo, con propiedad del mismo vendedor, y por esta escritura pasa a poder de María Margarita Castro Ávila, con los mismos veinte metros, con una área total de doscientos metros cuadrados; Un lote a favor de MARIA MARGARITA CASTRO AVILA, de la extensión y linderos siguientes. Por el frente, calle pública planificada, con diez metros; por atrás, propiedad del mismo vendedor, con diez metros; por el costado derecho, propiedad del señor Agustín Ismael Castro Ávila, con veinte metros; y, por el costado izquierdo, con callejón público, intermedio propiedad de Cruz Eulalia Castro Flores, con los mismos veinte metros, ósea una área o cabida total de



Certificación impresa por: LIMI

Ficha Registral: 0217





c u a d r a c i ó n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012154	Castro Alonzo Mariana Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000012153	Castro Avila Agustin Ismael	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000012151	Castro Avila Jorge Alberto	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000012152	Castro Avila Maria Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

6 / 30 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de agosto de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.459 - Folio Final: 1.460
Número de Inscripción: 943 Número de Repertorio: 1.447
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 19 de agosto de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Cruz Bulafia Castro Flores, a nombre y en representación los compradores: Maria Margarita, Cristóbal Teodoro, Jorge Alberto, Eloisa Monserrate, Iralda Maribel Castro Avila, terreno que tiene por el frente avenida 18 antes calle El Oro, con la extensión de ocho metros setenta centímetros, por atrás con propiedad de Elena Alvarado con los mismos ocho metros setenta centímetros. Por el costado derecho, con propiedad de Alba Vera con trece metros setenta centímetros, por el otro costado con propiedad de la Sra. Ana Chávez de Quijije con los mismos trece m e t r o s s e t e n t a c e n t í m e t r o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012160	Castro Avila Cristobal Teodoro	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000012161	Castro Avila Eloisa Monserrate	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000012162	Castro Avila Iralda Maribel	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000012151	Castro Avila Jorge Alberto	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000012152	Castro Avila Maria Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

7 / 30 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 07 de agosto de 1986

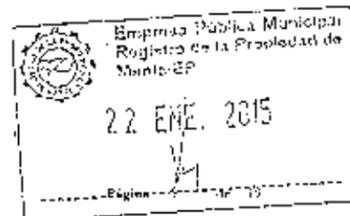
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.006 - Folio Final: 3.008
Número de Inscripción: 1.097 Número de Repertorio: 1.692
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Luma

Ficha Registral: 0977





Fecha de Inscripción:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones al camino a las Chacras de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente calle pública con veintiocho metros cincuenta centímetros, Por atrás con treinta y un metros y terrenos del vendedor, por el costado derecho con terrenos de los vendedores con treinta y un metros y por el costado izquierdo haciendo una L con ocho metros y calle pública y siguiendo este lindero con Gilberto Bajian con veintitres metros, teniendo una superficie total de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012225	Prado Salgado Elisia Gladys	Casado	Manta
Comprador	80-0000000012224	Roca Castro Francisco Angel	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

8 / 30 Compraventa

Inscrito el: viernes, 29 de enero de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 603 - Folio Final: 604

Número de Inscripción: 201 Número de Repertorio: 278

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de diciembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en los suburbios de este puerto de Manta, dicho terreno osea una area que tiene once metros de frente y atrás, por veinte metros por cada uno de sus dos costados osea de fondo, y lindera: Por el frente con calle pública, Por atrás con propiedad del señor Antonio Alonzo, Por el costado derecho, con propiedad del señor Antonio Alonzo, y Por el costado izquierdo con propiedad del señor Jose Pico, con un area total de DOSCIENTOS VEINTE

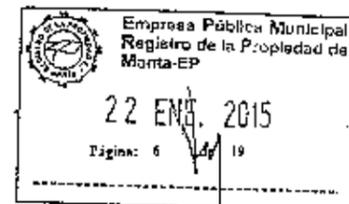
M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012211	Barcia Hernandez Jesus Francisca	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Soltero	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45



Certificación impresa por: Lowi

Ficha Registral: 6987



2 / 30 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 16 de marzo de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.430 - Folio Final: 1.432
Número de Inscripción: 479 Número de Repertorio: 695
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en los suburbios de este puerto, hoy barria quince de septiembre de la Parroquia y Cantón Manta vias las caseras, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y lindero con calle pública, por atrás Juana Castro con diez metros, por el costado derecho con José Pico y veinte metros y por el costado izquierdo con Angela Barcia antes del mismo verdecor

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	88-0600909312212	Barcia Fernández Diego Lofredo	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

10 / 30 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de mayo de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.064 - Folio Final: 2.065
Número de Inscripción: 693 Número de Repertorio: 1.026
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de mayo de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

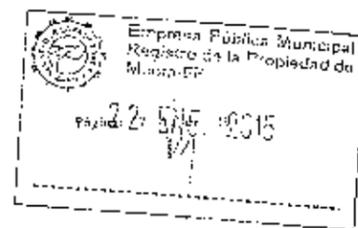
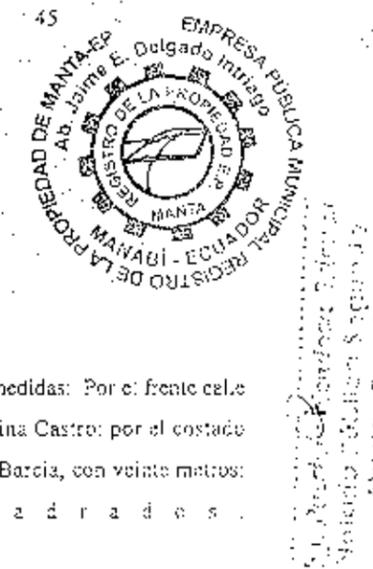
Una parte del expresado cuerpo de terreno, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle pública, con quince metros; por atrás, con los mismos quince metros y lindera con Lina Castro; por el costado derecho, con Juan Alonzo, con veinte metros; y, por el costado izquierdo, con Angela Barcia, con veinte metros: **t o t a l t r e s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02092547	Alonzo Lucas Antonio Luciano	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45





11 / 30 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de mayo de 1988
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.417
Número de Inscripción: 815 Número de Repertorio: 1.196
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de mayo de 1988
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Un lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle pública, con veinte metros por atrás con la señora Alina Castro, con veinte metros; por el costado derecho con Angel Castro con treinta metros; y por el Costado Izquierdo con Antonio Alonzo con treinta metros; la superficie total de Seiscientos metros
C u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02089352	Alonzo Delgado Juan Manuel	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

12 / 30 Compraventa

Inscrito el: martes, 28 de febrero de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 935 - Folio Final: 939
Número de Inscripción: 316 Número de Repertorio: 426
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de febrero de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Un terreno ubicado en el camino a las Chacras de Manta que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente ocho metros noventa centímetros y calle pública. Por atrás ocho metros noventa centímetros y terrenos del vendedor por un costado quince metros sesenta centímetros y terrenos del vendedor por el otro costado quince metros sesenta centímetros y calle pública con una superficie total de ciento treinta y ocho metros cuadrados
o c h e n t a y c u a t r o d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00126891	Bailon Mero Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

Certificación impresa por: Lowl

Ficha Registral: 6967





13 / 30 Compraventa

Inscrito el : jueves, 26 de abril de 1990
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.821 - Folio Final: 1.823
 Número de Inscripción: 550 Número de Repertorio: 898
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de abril de 1990
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (se distinguen las medidas y linderos)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000011844	Barcia Hernández NARCIA Del Rocio	Casado	Manta
Comprador	80-000000011845	Pico Cevallos Jose Almagro	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

14 / 30 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 27 de junio de 1990
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.832 - Folio Final: 2.834
 Número de Inscripción: 842 Número de Repertorio: 1.408
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de junio de 1990
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en el Barrio 15 de septiembre de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente calle dejada por el vendedor, con diez metros. Por atrás con terreno del mismo vendedor con diez metros. Por el costado derecho con terrenos de propiedad de Gladys Castro, antes del vendedor con veinte metros y Por el costado izquierdo con borde del río Manta con veinte metros; Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000012255	Eduarte Chavez Angela Auxiliadora	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000012258	Eduarte Chavez Carlos Adolfo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000012257	Eduarte Chavez Fernando Gabriel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01396092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45



Empresario Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 22 ENE 2015
 Pagina 9 de 19



15 / 30

Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 1993
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.142 - Folio Final: 1.142
 Número de Inscripción: 1.613 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de junio de 1993
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en el Barrio 15 de septiembre de la ciudad de Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente ocho metros y calle pública, Por atrás los mismos ocho metros y terrenos del vendedor, Por el costado derecho con veinte metros y terrenos del sr. Diego Barcia, y por costado izquierdo los mismos veinte metros y terrenos de los herederos de Jose Roca, Teniendo una superficie total de CIENTO SESENTA METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

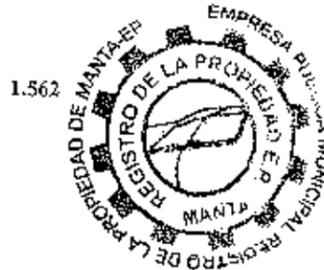
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000012246	Barcia Hernandez Angela Audocia	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

16 / 30 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 20 de abril de 1994
 Tomo: 1 Folio Inicial: 458 - Folio Final: 458
 Número de Inscripción: 694 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de septiembre de 1993
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en la vía a las Chacras de la Ciudad de Manta, dentro de los siguientes medidas y linderos: Por el frente, treinta metros y calle pública, Por atrás, los mismos treinta metros y cauce del río Manta, Por el costado derecho, veinte metros y propiedad de la Sra. Cruz Castro, y, Por el costado izquierdo, los mismos veinte metros y terrenos del vendedor; Teniendo una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

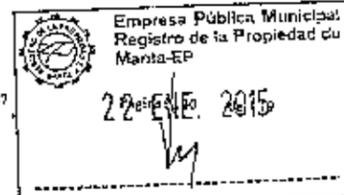
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000012245	Tapia Rivas Gregorio Valdemar	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

Certificación impresa por: Lumar

Ficha Registral: 6957





17 / 30 Compraventa

Inscrito el: viernes, 16 de febrero de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 153
Número de Inscripción: 220 Número de Repertorio: 573
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 05 de febrero de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrano ubicado en el barrio 15 de septiembre de la Parroquia Y, Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente quince metros y calle pública, Por atrás trece metros y terreno del sr. Washington Ispaña, Por el costado derecho diecisiete metros y terreno de la sra. Paula Roca y Por el costado izquierdo los mismos diecisiete metros y terreno del sr. vendedor; teniendo una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04237333	Alvia Acosta Luis Epifanio	Casado	Manta
Comprador	80-8000000012244	Chavez Macias Melida Narciza	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

18 / 30 Compraventa

Inscrito el: viernes, 10 de octubre de 1997
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.062 - Folio Final: 1.062
Número de Inscripción: 1.756 Número de Repertorio: 3.400
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de octubre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrano ubicado en el barrio 15 de septiembre de la Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente diez metros y calle pública, Por atrás los mismos diez metros y terrenos del vendedor, Por el costado derecho quince metros y linderos con cauce del río Manta, y, Por el costado izquierdo los mismos quince metros y linderos con terreno de la señora Cruz Castro teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

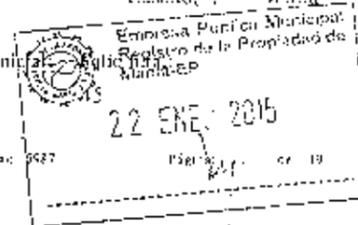
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04885914	Holguin Santiago Antonio Epifanio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

Certificación impresa por: Luz

Ficha Registro: 9527





19 / 30 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 27 de agosto de 2008
Tomo: 59 Folio Inicial: 33.793 - Folio Final: 33.803
Número de Inscripción: 2.354 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de agosto de 2008



Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Demarcación y Fijación de Linderos. . siendo las medidas y linderos precisas y reales de la propiedad. LOTE n. 1 , Por el norte lindera con cauce del río con veintiséis metros con once centímetros , por el sur , lindera con callejón publico con sesenta y ocho metros y diez centímetros, por el este lindera con vía interbarrial (intermedio al lote N. 2) con sesenta y un metros con cincuenta y ocho centímetros . por el oeste lindera con camino vecinal con sesenta y cuatro metros y tres centímetros.. LOTE N. 2 , Por el norte lindera con cauce del río con setenta y siete metros con ochenta y tres centímetros.Por el sur lindera con terrenos de José Roca con treinta y seis metros con tres centímetros ;por el este lindera con terrenos de Jose Roca con sesenta y un metros y veintitrés centímetros .Por el oeste lindera con vía Interbarrial (intermedio al lote N. 1) con sesenta y dos metros con nueve centímetros , con un área total de dos mil ochocientos cuarenta y tres metros con veintinueve centímetros, dejando aclarado que en lote (N:1) existe un retiro de ocho metros del lindero norte (26,11) que da con el cauce del río Y , en el lote N. 2 existe un retiro de diez metros del lindero norte (77,83 m) que da con los muros de gaviones del cauce del río, especificando que en los linderos del señor Pablo Teodoro Castro Flores , comienza de los muros de gaviones dejando 10 metros es decir desde que termina dicho gaviones hacia adentro, que limitan con los linderos de propiedad de la señora Mariana Flores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-000000000151	Hustre Municipalidad de Manta		Manta
Demandado	80-0000000001822	Roca Jose	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	

20 / 30 Compraventa

Inscrito el: martes, 12 de mayo de 2009
Tomo: 37 Folio Inicial: 22.366 - Folio Final: 22.386
Número de Inscripción: 1.355 Número de Repertorio: 2.666
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de marzo de 2009



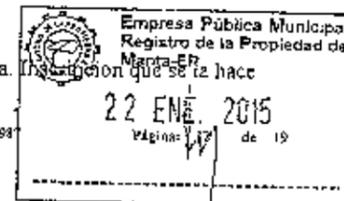
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el actual Barrio 15 de Septiembre del Canton Manta.

Certificación impresa por: Lawt

Ficha Registral: 698





con Demanda contra el vendedor, inscrita de fecha 18 de Noviembre del 2008, dictada por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí. Parte del lote número uno, ubicado en el actual barrio Quince de Septiembre, que tiene por el frente ocho metros y Avenida Interbarrial, por atrás con ocho metros y área sobrante del vendedor (Pablo Castro Flores) Por el costado derecho con veinte metros y área sobrante del vendedor (Sr. Pablo Castro Flores y por el costado izquierdo con veinte metros y área desmembrar a favor del Sr. Richard Castro Alonso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03152550	Castro Alonso Carlos Fidel	Soltero	Manta
Comprador	13-10754534	Mendoza Rivadeneira Letty Yasmin	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

21 / 30 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de mayo de 2009

Tomo: 43 Folio Inicial: 25.578 - Folio Final: 25.599

Número de Inscripción: 1.556 Número de Repertorio: 3.048

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre a favor de la niña Joselyn Jamilet Castro Mendoza debidamente representada por su señora madre Susana Patricia Mendoza Flores en calidad de representante legal. Inscripción que se la hace con Demanda inscrita 18 de Noviembre del 2008. Un terreno que tiene por el frente 9,00 metros Avenida Interbarrial. Por atrás 9,00 m. área otorgada a favor de Susana Mendoza, por el costado derecho 20,00 m. área otorgada a Richard Castro Alonso. Costado izquierdo 20,00 m. área otorgada a favor de Martyna Lopez Rivera. Área total: 180,00 m. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0606000026170	Castro Mendoza Joselyn Jamilet	Soltero	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonso Delgado Rosa Dulores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

22 / 30 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de febrero de 2011

Tomo: 13 Folio Inicial: 7.444 - Folio Final: 7.463

Número de Inscripción: 428 Número de Repertorio: 887

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

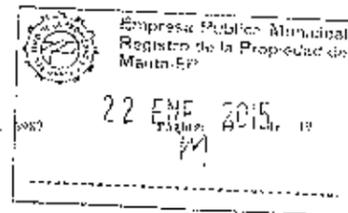
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Ludi

Folio Registral: 887





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa lote de terreno signado con el No. Dos. G, ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la parroquia y Cantón Manta. Sup. Doscientos metros cuadrados. Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda inscrita de fecha 18 de Noviembre del 2008, dictada por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí, propuesta por Jose Almagro Pico Cevallos y Narcisca Del Rocio Barcia Hernandez. Terreno signado con el numero Dos-G ubicado en el barrio 15 de Septiembre, que tiene por el frente con diez metros y lindera con callejon planificado. Por atras con diez metros y lindera con lote 2-C (señora Genny del Carmen Avila Alvia) por el costado derecho con veinte metros y lindera con lote 2-F (reserva del señor Pablo teodoro Castro Flores) y por el costado izquierdo con veinte metros y lindera con lote 2-H y 2-I (señora Lucrecia Esperanza Lopez Pachay y señor Esteban Rodrigo. Con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03469991	Hernández Lopez Paula Victoria	Viudo	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonzo Delgado Rosa Dolores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

23 / 30 Compraventa

Inscrito el: viernes, 25 de febrero de 2011

Tomo: 17 Folio Inicial: 9.593 - Folio Final: 9.614

Número de Inscripción: 556 Número de Repertorio: 1.161

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado Barrio 15 de Septiembre aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda contra los vendedores la misma que fue inscrita de fecha 18 de noviembre del 2008, dictada por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí. Una parte desmembrada del bien inmueble del lote signado con el numero DOS-E, ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente 12m-Via Interbarrial, Atras: 6,60m- Parte del lote 2-F (Reserva del Sr. Pablo Teodoro Castro Flores), Costado Derecho; 20,00 m - Lote 2-D (Srta. Diana Maria Pin Morán), Costado Izquierdo. 20,73 m- Terrenos de José Roca. Arca Total: 186,24m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

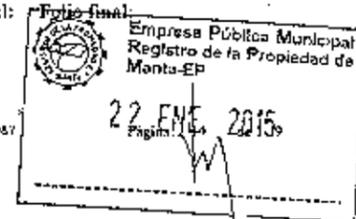
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03343543	Veliz Garcia Lorena Del Rocio	Soltero	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonzo Delgado Rosa Dolores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	

Certificación impresa por: Lurt

Nicho Registral: 6987





24 / 28 Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de marzo de 2011
 Tomo: 20 Folio Inicial: 11.032 - Folio Final: 11.056
 Número de Inscripción: 645 Número de Repertorio: 1.321
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda contra el vendedor, inscrita de fecha 18 de Noviembre del 2008, dictada por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí. No. 352. Una parte desmembrada del bien inmueble del lote signado con el número DOS-B, ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con diez metros y lindera con vía interbarrial, Por Atras, con diez metros y lindera con parte del lote 2-H (Sra. Lucrecia Esperanza Lopez Pachay), por el Costado Derecho, con veinte metros y lindera con lote 2-A (Reserva del sr. Pablo Teodoro Castro Flores) y por el Costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con lotes 2-C (Sra. Gerry del Carmen Avila Alvia). Con un área total de

D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05003830	Avila Alvia Rosa Blanca	Soltero	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonso Delgado Rosa Dolores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Palito Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(a) en:

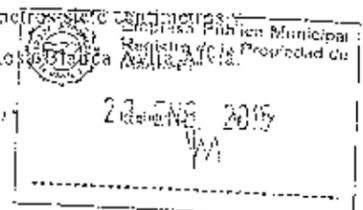
Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

25 / 30 Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de marzo de 2011
 Tomo: 20 Folio Inicial: 11.057 - Folio Final: 11.081
 Número de Inscripción: 646 Número de Repertorio: 1.322
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda, contra el vendedor, inscrita de fecha 18 de Noviembre del 2008, dictada por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí. No. 352. Una parte desmembrada del bien inmueble del lote signado con el número DOS-II, ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con diez metros treinta y nueve y lindera con Zona de retiro para el cauce del Rio manta. Por Atras, con diez metros y lindera con parte del Lote 2-G (Sra. Paula Victoria Hernández Lopez), Por el Costado Derecho, con diecinueve metros veintitrés centímetros y lindera con lote 2-I (Sr. Esteban Rodrigo Moreno Santos) y por el Costado Izquierdo, con veintidós metros y lindera con lotes 2-A y 2-B (reserva del Sr. Pablo Teodoro Castro Flores y Sra. Rosa Blanca Alvia Alvia).





respectivamente. Con un área total de DOSCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07190130	Lopez Pachay Lucrecia Esperanza	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonzo Delgado Rosa Dolores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

26 / 30 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 25 de abril de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 20.682 - Folio Final: 20.697
 Número de Inscripción: 1.085 Número de Repertorio: 2.289
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de noviembre de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil Manabí
 Fecha de Resolución: martes, 13 de septiembre de 2011



a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia de un terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la parroquia y canton Manta, frente a la nueva carretera interbarrial que tiene los siguientes medidas y linderos por el frente con la nueva carretera interbarrial con 20 metros, por atrás con propiedad de los herederos de Angela Barcia con 20 metros, por el costado derecho con calle publica con 9 metros y por el costado izquierdo con propiedad de Washington España con 9 metros. Teniendo una superficie total de ciento ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

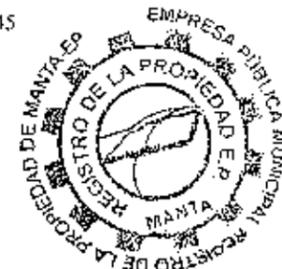
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-000000016954	Barcia Hernandez Narcisca Del Rocio	Casado	Manta
Adjudicatario	80-000000011845	Pico Cevallos Jose Almagro	Casado	Manta
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Mf		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

27 / 30 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de agosto de 2012
 Tomo: 97 Folio Inicial: 43.070 - Folio Final: 43.101
 Número de Inscripción: 2.289 Número de Repertorio: 5.091
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN TERRENO que tiene por el frente 20,09 metros via interbarrial.



Certificación impresa por: Lout

Ficha Registral: 6987



parte del lote 2-II (señora Lucrecia Esperanza Lopez Pachay, Costado derecho . 20,00 metros Zona de retiro para el
cauce del Rio Manta, Costado izquierdo 20,00 lote 2-B (Señora Rosa Blanca Avila Alvia) con un area total de (

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013578	Mera Zambrano Ana Cecilia	Casado	Manta
Comprador	80-0000000013577	Moreira Suarez Shuwer Jeffrey	Casado	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonzo Delgado Rosa Dolores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

28 / 30 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 57.896 - Folio Final: 57.929
Número de Inscripción: 2.875 Número de Repertorio: 6.741
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de junio de 2010.

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Rosa Dolores Alonzo Delgado, por sus propios derechos y en calidad de Apoderada de su cónyuge Señor Pablo Teodoro Castro Flores. Una parte del terreno de mayor extensión ubicado en el camino que conduce a las Chacras de Manta, hoy Barrio 15 de Septiembre de la Parroquia y Cantón Manta. Tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 15,00- Vía interparcial; POR ATRAS: 15,00- Área sobrante del vendedor (Sr. Pablo Castro Flores). POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m- Callejón Público; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00M- Área sobrante del vendedor (Sr. Pablo Castro Flores). Con un área total de: 300 00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10586415	Murillo Macias Luis Adrian	Soltero	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonzo Delgado Rosa Dolores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

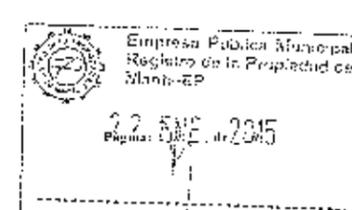
29 / 30 Compraventa

Inscrito el : viernes, 10 de enero de 2014

Tomo: 6 Folio Inicial: 2.144 - Folio Final: 2.164
Número de Inscripción: 125 Número de Repertorio: 256
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA quien compra y acepta para sí un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Ciudad de Manta signado como lote numero Dos- J y tiene los siguientes medidas y linderos, Por el frente diez metros y Zona de retiro para el cause del rio Manta. Por atras catorce metros sesenta y un centimetros y terrenos de Jose Roca, Por el costado Derecho veinte metros y lote 2-K (Reserva del Señor Pablo Teodoro Castro Flores) Por el costado Izquierdo, treinta metros treinta y siete centimetros y callejon planificado con una superficie total de: Doscientos cincuenta y un metros cuadrados con ochenta y un centimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12420084	Morcira Zambrano Olga Patricia	Soltero	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonzo Delgado Rosa Dolores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45

30 / 30 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 30 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 102.499 - Folio Final: 102.525
Número de Inscripción: 5.092 Número de Repertorio: 9.282
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de agosto de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

* La Sra. Laura Stella Saltos Chavez, de estado civil casado con el Sr. Benito Marcelo Barcia H., por sus propios derechos en calidad de "Compradora". Una parte de terreno desmembrado del lote 2, signado como lote 2-F que tiene una superficie total de doscientos setenta metros cuadrados un centimetros cuadrados (270.01m2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03602344	Saltos Chavez Laura Stella	Casado	Manta
Vendedor	13-00666979	Alonzo Delgado Rosa Dolores	Casado	Manta
Vendedor	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	12-nov-1945	45	45



CANTÓN MANTA



Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 6987 - Egresos: 28.000,00



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	30		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 11:44:03 del jueves, 22 de enero de 2015

A petición de:

[Handwritten signature]

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinzay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Large handwritten signature]

[Vertical handwritten text]

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
22 ENE 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120911

Nº 0120911

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29322

Fecha: 25 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-39-01-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE LT. 1-K

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 234,96 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301596092

CASTRO FLORES PABLO TEODORO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3876,84
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3876,84

Son: TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada, el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el bienio 2014-2015".

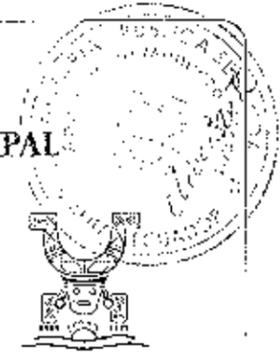
Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL, SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: KARIS REYES 25/02/2015 10:43 12

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099161



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...

CASTRO FLORES PABLO TEBORO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

[Firma manuscrita]



Manta, _____ 27 de febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3623961300 BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE LT. 2-K
Manta, veintisiete de febrero del dos mil quince

[Firma manuscrita vertical]

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 00070147



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a CASTRO FLORES PABLO TEODORO
ubicada en BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE LT. 2-K
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3876.84 TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 84/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
...A.O. CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL AÑO 1943

Manta, ... de ... de 20...

WF

27 DE FEBRERO 2015

Director Financiero Municipal

Municipio del Cantón Manta
Dirección Financiera Municipal
Calle 7, 010100, Manta, Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.0047 - 0244

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Señor PABLO TEODORO CASTRO FLORES, ubicado en el barrio 15 de Septiembre de la ciudad de Manta, clave catastral #30239010000, el mismo que tiene una área de 2.843,29 m²

MEDIDAS Y LINDEROS: LOTE No. 2 (Según de Protocolización de Sentencia de dentro del juicio de Demarcación y fijación de linderos inscrita el 27 de Agosto de 2008)

Norte: 77,83m Cauce del río
Sur: 36,83m Terreno de José Roca
Este: 61,23m Terreno de José Roca
Oeste: 62,09m Vía Interbarrial (intermedio al lote No. 1)
Área: 2.843,29 m²

AREAS NO JUSTIFICADA: (51,15 m²)

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (1635,71 m²)

A FAVOR DE HERNANDEZ LOPEZ PAULA VICTORIA: 200,00m² (LOTE 2-G)

A FAVOR DE VELIZ GARCIA LOPEZA DEL RIO: 156,24m² (LOTE 2-F)

A FAVOR DE AVILA ALVIA ROSA BLANCA: 200,00 m² (LOTE 2-8)

A FAVOR DE LOPEZ PACHAY LUCRECIA ESPERANZA ESPERANZA: 206,49 m² (LOTE 2-H)

A FAVOR DE MERA ZAMBRANO ANA CECILIA: 321,16 m² (LOTE 2-A)

A FAVOR DE MOREIRA ZAMBRANO OLGA PATRICIA: 251,81 m² (LOTE 2-I)

A FAVOR DE SALTOS CHAVEZ LAURA STELLA: 270,01 m² (LOTE 2-F)

AREA DESTINADA COMO ZONA DE RETIRO PARA EL CAUCE DEL RIO MANTA: 214,67 M² (SEGÚN APROBACION DE SUBDIVISION NO. 216-2080 DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2010)

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACION DE CALLEJON: 130,26M².

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION DE ACUERDO A LA APROBACION DE SUBDIVISION NO. 66-2180 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2014.

A FAVOR DE GENNY DEL CARMEN AVILA AVILA: 200,00 m² (LOTE 2-C)

A FAVOR DE DIANA MARIA, ANGELICA VENESSA Y JAIRO XAVIER PIN MORA 200,00 m² (LOTE 2-D)

A FAVOR DE ESTEBAN RODRIGO MORENO SANTOS: 176,54 m² (LOTE 2-I)

SECRETARÍA MUNICIPAL DE REGISTRO Y
CATASTRO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.0047 - 0244

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CHAVEZ CHAVEZ VICTOR ALFONSO (LOTE 2-K) 234,96 m²

Frente: 24,03 m. - Zona de retiro para el cauce del Río Manta
Atrás: 34,32 m. - Terrano de José Roca
Costado Izquierdo: 20,00 m. - lote 2-J (Moreira Zambrano Olga Patricia)
Área: 234,96 m².

AREA SOBRANTE

60,00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Nota:

De acuerdo al memorando No. 0294-DACRM-DFS-10 de fecha 9 de Agosto 2010, en la cual informa textualmente "...no exista ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por los propietarios..."

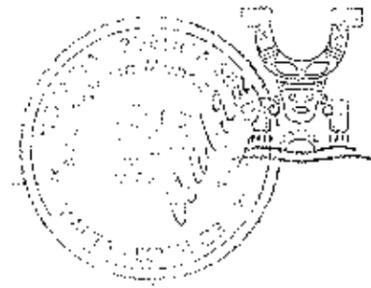
Manta, Febrero 09 del 2015

Arg. Jonathan Orezco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO
MANTA



Manta



AUTORIZACION

Nº. 047 - 0244

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza CHAVEZ CHAVEZ VICTOR ALFONSO, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del PABLO TEODORO CASTRO FLORES, ubicado en el barrio 15 de Septiembre (lote 2-k), con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	24,33 m. -- Zona de retiro para el cauce del Rio Manta
Atrás:	34,32 m. -- Terreno de José Roca
Costado Izquierdo:	20,00 m. -- lote 2-J (Moreira Zambrano Olga Patricia)
Área:	234,96 m ² .

Manta, Febrero 09 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobaña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual se va en su emisión, existiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO
Municipio de Manta

Dirección: Calle 5 y avenida 4
Teléfonos: 2611 553 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
@Municipio_Manta @MunicipioManta
Instituto Municipal de Planeamiento Urbano

NUMERO: 3.070

PODER GENERAL: OTORGA EL SEÑOR CASTRO FLORES PABLO
TEODORO; A FAVOR DE LA SEÑORA ALONZO DELGADO ROSA
DOLORES.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Cuatro de julio del año dos mil Doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara el señor CASTRO FLORES PABLO TEODORO, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número 130159609-2, cuya copia fotostática agrego a esta escritura como documento habilitante, a quien en lo posterior se le denominará "EL MANDANTE o PODERDANTE". El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue la compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de PODER GENERAL, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de PODER GENERAL, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en la

Abg. VIELKA REYES VINCES
Notaria Pública Segunda

celebración del presente instrumento público, el señor **CASTRO FLORES PABLO TEODORO**, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará EL MANDANTE o PODERDANTE.- SEGUNDA: PODER GENERAL.- Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el mandante **CASTRO FLORES PABLO TEODORO**, al estar padeciendo de un delicado problema de salud, y que por tratamiento no se le permite estar presente en diligencias sean estas de carácter legal, Judicial o Extrajudicial, tiene a bien otorgar **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora **ALONZO DELGADO ROSA DOLORES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **130066697-9**. Para que en mi nombre y representación, pueda ejecutar los siguientes actos: **ADQUISICION Y ENAJENACION**.- Adquirir y enajenar, a cualquier título, toda clase de bienes muebles, inmuebles o vehículos, terrenos, pudiendo al efecto pactar el precio, forma de pago, dar o recibir el dinero producto de las negociaciones, otorgar recibos o facturas y suscribir las escrituras correspondientes. **GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y DE REPRESENTACION**.- Gestionar ante las respectivas administraciones e instituciones públicas y privadas, extendiendo, rescindiendo o modificando toda clase de relaciones o documentos públicos o privados, con facultad para presentar declaraciones, escritos, reclamos y recursos, títulos y documentos de toda índole, que se requieran en las mencionadas entidades. **OTORGAMIENTO DE ARRENDAMIENTOS**.- Tomar o dar en arrendamiento o subarriendo bienes inmuebles o muebles, mediante el oportuno contrato, con facultad para otorgar, rescindir, modificar, renovar o prorrogar los contratos respectivos. **OTORGAMIENTOS DE CONTRATOS**.- Firmar y rescindir contratos civiles, mercantiles y de prestación de servicios



profesionales: **GRAVAMENES:** Cancelar o constituir hipoteca, prendas, servidumbres, y demás derechos reales, pudiendo cancelar los derechos reales constituidos con anterioridad al mandato y consentir, o captar divisiones, subrogaciones, transferencias, cancelaciones y renovaciones.

COBRAR Y PERCIBIR.- Cobrar y percibir, judicial y extrajudicialmente, todo cuanto se deba en la actualidad o pueda deberse el futuro, a cualquier título, sea por cualquier persona natural o jurídica, sea en dinero o en otra clase de bienes corporales o incorporales, valores mobiliarios o de cualquier otra forma. **OPERACIONES BANCARIAS.-** Abrir y cerrar cuentas corrientes o de ahorros, en instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, cooperativas, bancos, mutualistas y cualquier entidad del sistema financiero, en moneda nacional o extranjera y realizar todo tipo de trámites relacionados con la gestión de las mismas; depositar dinero o valores de cualquier especie, extraer y transferir depósitos actuales o anteriores; girar, suscribir, aceptar, receptor, renovar, prorrogar, avalar, transferir, extender y disponer cheques, letras de cambio, pagares, libranzas, valores y demás documentos mercantiles o bancarios, sean nominativos a la orden o al portador en moneda nacional o extranjera y ejecutar todas las acciones que correspondan.

CONSTITUCION DE SOCIEDADES Y REPRESENTACION: Constituir sociedades o compañías anónimas, limitadas, mercantiles, civiles o de cualquier otra naturaleza, pudiendo concurrir con plenos poderes a las asambleas, juntas generales o de directorios, en las cuales tenga derechos e intereses, pudiendo adquirir o ceder acciones y participaciones.

INTERVENCIONES EN JUICIOS.- Representar judicial y extrajudicialmente en todo tipo de contiendas, comparecer como actor, demandado, litisconsorte, tercero o coadyuvante, ante los juzgados, tribunales, magistratura, fiscalías,

Abg. ...
Notario Público ...
...

organismos, autoridades y funcionarios de cualquier grado, competencia y jurisdicción; actuar en toda clase de expedientes, juicios, pleitos y procedimientos, seguirlos por todos sus trámites, instancias, incidentes y recursos, ordinarios y extraordinarios; celebrar antejuicios y actos de conciliación, con o sin avenencia.- presentar, ratificar y retirar escritos y documentos; solicitar y practicar diligencias, aun las de carácter personal; prestar confesión en juicios y absolver posiciones; proponer y practicar pruebas; someterse a competencias; recusar y tachar; instar y contestar actas notariales y ejercitar los derechos o pretensiones con cuantas facultades sean presupuesto, desarrollo, complemento o consecuencia de una actuación procesal plena. **CONFERIR PODERES O DELEGARLOS.**- Conferir poderes especiales a abogados, procuradores, consignatarios y revocar estos mandatos y los pre-existentes y delegarlos, total o parcialmente, a favor de personas de confianza. **OTORGAMIENTO DE ESCRITURAS.**- Otorgar y

firmar toda clase de escrituras públicas, documentos públicos y privados, de cualquier naturaleza, también declaraciones juradas impositivas, con los requisitos propios de la naturaleza de cada acto o contrato, con las cláusulas o condiciones especiales pactadas con arreglo derecho. DECLARACION.- Al presente instrumento se incorporan todas las disposiciones sobre mandato, contempladas en el código civil y código de comercio del Ecuador, particularmente las facultades constantes en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil ecuatoriano. Presa del mandante. **LA DE ESTILO.**- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) ABOGADO DAVID MARQUEZ COTERA. Matrícula número: Tres mil ciento setenta y seis. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la

Escritura Pública
Firmada por el Notario
Manabí, Ecuador



130159309-2
CITADANIA: PCD
CASTRO FLORES
PABLO TEODORO
MANTABU
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 15-07-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
LEYADO: Casado
ROSA DOLORES
ALONZO DELGADO

REGISTRACION
BASICA
APLICACION Y NOMINACION DE
CASTRO PABLO
MANTABU Y FLORES ROSA
MANTABU
2011-11-28
2021-11-28
E0301722
NO FIRMA
FIRMA AUTORIZADA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD



CONADIS
CASTRO FLORES
PABLO TEODORO
C.I. No.: 1301596092
CARNÉ No.: 13.23016
DISCAPACIDAD: [illegible]
PORCENTAJE: [illegible]
FIRMA O PRENSA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS
DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y BENEFICIOS DE LAS
BENEFICIOS DE TERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.
DIRECCION DOMICILIARIA:
MANABU
CALLE 8 AVENIDA 12/2013088
PROVINCIA DE CARNETIZACION:
MANABU
29/07/2010
FIRMA AUTORIZADA

Vertical text on the right side of the page, possibly a date or reference number.

CIDADANIA 130086697-9
ALONZO DELGADO ROSA DOLORES
MANABI/MANTA/MANTA
07 FEBRERO 1944
001- 0015 00086 F
MANABI/MANTA
MORTE 1944



EDUATORIANA ***** VI133V144E
CASADO PABLO TEDDORO CASTRO FLORES
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
RUHEN ALONZO
EFISIMIA DELGADO
MANTA 25 11/2019
25/11/2022

REN 3415552



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

233-0028 NÚMERO 1313463802 CÉDULA

DELGADO CASTRO ROSA ANNABEL

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARROQUIA

7) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

Mesa: 11-0001
K. Patricia Rodríguez Espinoza
Prestaria Pólicia Seguridad
Mesa: 11-0001

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIDADANIA 131329124-5
 GUERRERO RODRIGUEZ WALTER JEFERSON
 MANABI / PUEBLOS / COCHUMES
 72 SEPTEMBER 1990
 002-0072 COIC1 M
 MANABI - PUEBLOS
 COCHUMES 1990

Walter Guerrero

7171

ECUATORIANA EP2431282
 PRIMARIA EMPLEADO PARTICULAR
 NAZARIO GUERRERO PATA
 GUERRERO RODRIGUEZ WALTER JEFERSON
 MANABI 22/04/2009
 237047202
 REN 1072165

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA PCPU. AR 07/05/2011

145-0006 NÚMERO
 1313291245 CÉDULA

GUERRERO RODRIGUEZ WALTER JEFERSON
 MANABI JARAUJO
 PUEBLOS COCHUMES
 JARAUJO
 PUEBLOS COCHUMES

Jose Luis Escobar
 PRESIDENTA (A) DE LA JUNTA



Ing. Roberto A. ...
 Manabí, Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 131075453-4
 MENDOZA RIVADENEIRA LETTY YASMIN
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 18 AGOSTO 1981
 003 0298 00600 F
 MANABI/ROCAFUERTE
 ROCAFUERTE 1981



Letty Yasmin Mendoza Rivadeneira

13/9

EQUATORIANA ***** E333N2211
 SOTERO
 SECUNDARIA ESEUDIANTE
 JOSE TIGOR A. MENDOZA
 LUSMILA MONCERRATE RIVADENEIRA
 MANABI 13/01/2009
 13/07/2021
 BEN 0669951



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

160-0015 NÚMERO 1310754534 CÉDULA

MENDOZA RIVADENEIRA LETTY YASMIN
 MANABI ROCAFUERTE
 PROVINCIA ROCAFUERTE
 MANABI ROCAFUERTE ZONA

[Signature]
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Alc. Patricia Yandora Briones
 Policía Pública Seguridad
 Manabí, Ecuador

minuta que la compareciente la ratifica, y complementada con su documento
habilitante y sus testigos ya que el compareciente por motivos de enfermedad
no firma solo estampa su huella digital, queda constituida en Escrituras
Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura
en alta y clara voz por mí, la apócrifa firma, en unidad de acto conmigo
la Notaria. DOY FE. --



CASTRO FLORES PABLO TEODORO

C.C. NO. 130159609-2

Walter Guerrero

GUERRERO RODRIGUEZ WALTER JEFFERSON

C.C. 131329124-5

Letty Mendoza

MENDOZA RIVADENEIRA LETTY YASMIN

C.C. 131075453-4

Vietha Reyes Vique

NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Vietha Reyes Vique

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-

Vietha Reyes Vique

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



2015	13	08	01	0-00062
------	----	----	----	---------

DOY FE.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 3070 del 04 de Julio del 2012, de **PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR CASTRO FLORES PABLO TEODORO, A FAVOR DE LA SEÑORA ALONZO DELGADO ROSA DOLORES, NO SE ENCUENTRA REVOCADO**, hasta la presente fecha. Desconociendo el Notario la Supervivencia del Poderdante. Manta 27 de Febrero del 2015.-**EL NOTARIO.-**

Jorge Guanoluisa G.
 Notario Público Primero
 Manta - Ecuador



DOY FE: Que el documento que antecede en número de *06* fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, *27 de febrero 2015*

Patricia Mendoza Briones
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Pública Segunda
 Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÍDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 130158699-2

CIUDADANÍA: E.C.O.
 APELLIDOS Y NOMBRES: CASTRO FLORES PABLO TEODORO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1925-07-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M.
 ESTADO CIVIL: Casado
 ROSA DOLORES ALONZO DELGATO

INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: DISCAPACITADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASTRO PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FLORES ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANABI 2011-11-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-28

NO FIRMA
 FRENTE DEL REGISTRO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...*21*... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manabí... *Manabí, 2011-11-28*...

[Firma]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

[Firma]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANÍA 130066697-9
 ALONZO DELGADO ROSA DOLORES
 MANABI/MANTA/MANTA
 07 FEBRERO 1944
 D.O.I. 0015 00086 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1944



Rosa Dolores Delgado

VI133V1442
 ECUATORIANO *****
 CASADO PABLO TEODORO CASTRO ELORES
 ELEMENTAL QUEHACER DOMESTICOS
 RUBEN ALONZO
 EPIGENIA DELGADO
 MANTA 25/11/2010
 25/11/2022
 REN 3415552



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 004-0088 1300666979
 NÚMERO DE CERTIFICADO C.D.L.A.
 ALONZO DELGADO ROSA DOLORES

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTÓN	FIRACOMUNA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta...

[Signature]
 Abg. Patricia Iñandoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

INSTRUCIÓN BÁSICA PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
 PINTOR

2314313341

APellidos y Nombres del Padre
 CHAVEZ ALVA VICTOR ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre
 CHAVEZ CECERO RAMONA ELIZABETH

Lugar y Fecha de Expedición
 MANTA
 2013-01-15

Fecha de Expiración
 2022-01-15

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131045163-6

CEDELA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
 CHAVEZ CHAVEZ VICTOR ALFONSO

Lugar de Nacimiento
 MANABI
 MANTA

Fecha de Nacimiento
 1987-07-15

Nacionalidad
 ECUATORIANA

Sexo
 M

Estado Civil
 SOLTERO

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

025 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025 - 0240 1310451636
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CHAVEZ CHAVEZ VICTOR ALFONSO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANTA
 MANTA PARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...
 en...
 reversos son iguales a sus originales.
 Manta, ... 2013

[Signature]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No. 20151308002P00399.- LA
NOTARIA.- 

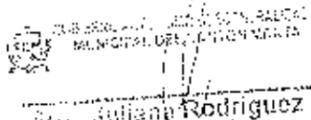
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

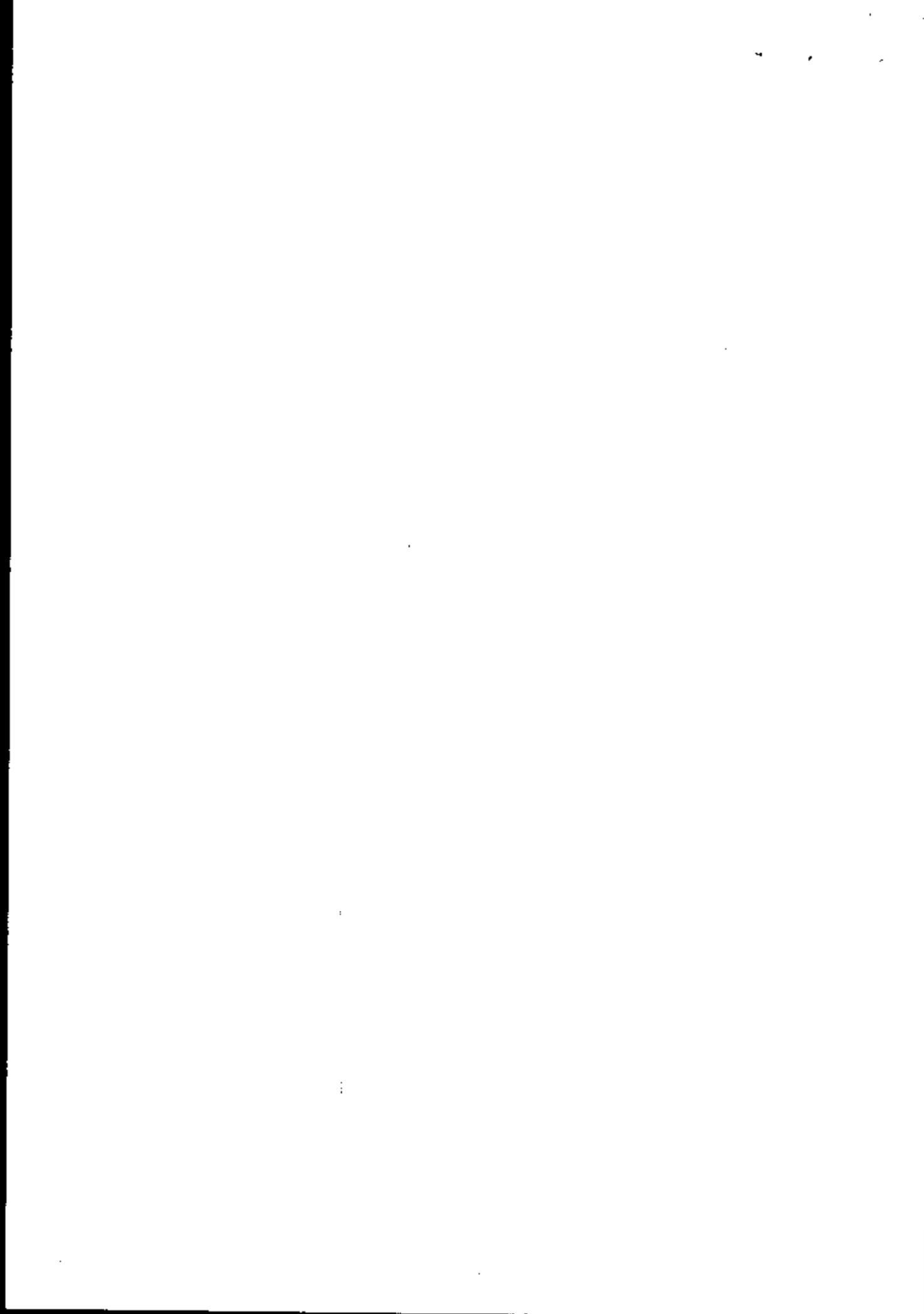




11/18/2014 12:30

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-15-27-25-000	80,73	\$ 2.640,44	BARRIO 10 DE AGOSTO MZ 219 LOTE 9-B PARHAQUA EL OY ALFARO	2014	154082	314371
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS;(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANABÍ		13600080001	Costa Judicial			
11/19/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Interes cor Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 8,14		\$ 8,14
			TOTAL A PAGAR			\$ 8,14
			VALOR PAGADO			\$ 8,14
			SALDO			\$ 0,00


 JULIANA RODRIGUEZ
 COORDINADORA



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ENTREGA

CANTON DE ASHUA

3162726

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA DE ENTREGA

SE LAZARINI

RUBROS

VALOR DE PAGO

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION METROS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE

CERTIFICADO Normal y otro no poseer

FIRMA DEL USUARIO

FECHA DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

FORMA TECNICO

Se otorga el certificado de posesion y dominio

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

FORMA DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

[The body of the document is mostly blank, with some faint, illegible markings and a small mark at the top center.]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Tributo de predios urbanos clave 3162726000- años 2009/2014		
Total USD	52.25	
Total Periodo	2	
Fecha corte	Valor USD	
Cuota Inicial: 50.0%	21.53	
Saldo	41.69	
Cuotas	Fecha	Valor
1	18-nov-14	17.62
2	18-dic-14	15.92

* Valor variará por los intereses

- b) **ADVERTIR** al contribuyente que la concesión de facilidades de pago está condicionada al cumplimiento estricto de los pagos parciales determinados anteriormente. En consecuencia, si requerido el deudor para el pago de cualquiera de los dividendos en mora, no lo hiciere en el plazo establecido, se tendrá por terminada la concesión de facilidades y podrá iniciarse o continuar con el procedimiento coactivo de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 de la Codificación del Código Tributario.
- c) **HACERLE** conocer al contribuyente, que la GADM del cantón Manta se reserva el derecho de verificación oportunamente la veracidad de la información que consta en el expediente administrativo y, si existiera un acto de simulación, ocultación, falsedad o engaño que induzca a error de esta Resolución, se considerará defraudación fiscal, sancionada según establece el artículo 342 y siguientes de la Codificación del Código Tributario y la emisión del correspondiente título de crédito, por el impuesto más los intereses y multas pertinentes.
- d) **DISPONER**, que el Departamento de Coactivas, verifique el estricto cumplimiento de los pagos parciales que se establecen en esta resolución.
- e) **NOTIFICAR**, con la presente resolución el señor **PÉREZ VILGÉS INÉS PRISCELA P. ELOY ALFARO SECTOR 10 DE AGOSTO, POR ESCUELA SAN VICENTE, TELEFONO 0985813711**
Manta, 10/30/2014

Ing. Ángel C. Viqueza Viqueza
DIRECTOR FINANCIERO



Cm/AFI
c.c. Departamento de Coactivas
Notificación

MODALIDAD	FECHA
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
C.I.	